



PROCEDIMIENTO	12001. COMUNICACIONES Y ESCRITOS ELECTRÓNICOS		
EXPEDIENTE	1834/2024/DOCE	REF. ADICIONAL	SELECCION DOCENTE JARDINES IMEFE
INTERESADO(S)			

**NOTA INFORMATIVA DEL PROCESO SELECTIVO DE UN DOCENTE DE LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL PROYECTO ECOJAÉN III, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO (IMEFE) DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN, PUESTO DE TRABAJO CLASIFICADO EN EL GRUPO A, SUBGRUPO A2**

Una vez constituido el Tribunal de Selección, se procede a la calificación de la primera fase del proceso selectivo: Concurso, con la baremación de los méritos aportados por el aspirante, todo ello de conformidad con lo establecido en la Base séptima y octava de la Convocatoria, habiendo obtenido la persona aspirante admitida la siguiente puntuación en cada uno de los apartados:

- a) Formación académica.
- b) Formación complementaria.
- c) Experiencia profesional.
- d) Experiencia docente.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	A) FORMC. ACADEMIC	B) FORMC. COMPLEMT.	C) EXP. PROF.	D) EXP. DOC.	TOTAL
*0889**	CAMACHO JIMENEZ, FERNANDO	2	4,4	28	12,17	46,57

De conformidad con la Base séptima de la Convocatoria, se procede a realizar la segunda fase del proceso selectivo: Entrevista, habiendo obtenido las personas aspirantes admitidas la siguiente puntuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPOSICION	SIMULACION	TOTAL
***0889**	CAMACHO JIMENEZ, FERNANDO	50	9	59

Finalizado el proceso selectivo, las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas son:



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO	ENTREVISTA	TOTAL
***0889**	CAMACHO JIMENEZ, FERNANDO	46,57	59	105,57

Visto lo dispuesto en la Base Novena de la Convocatoria, el Tribunal de selección eleva la siguiente propuesta, al órgano competente, para la contratación del personal docente que ha alcanzado mayor puntuación en la suma del concurso y entrevista:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***0889**	CAMACHO JIMENEZ, FERNANDO

EL PRESIDENTE. Fdo: Antonio Jiménez Cámara.  
LA SECRETARIA. Fdo: Mariángeles Herrera Vílchez.

